



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Plantación árboles

---

**VISTO:**

La solicitud del Centro de Estudiantes de la Facultad de Lenguas de plantar árboles en honor a los compañeros/as fallecidos,

**Y CONSIDERANDO:**

Que ha sido autorizada por parte de la Subsecretaría de Planeamiento Físico la solicitud del Centro de Estudiantes de la Facultad de Lenguas de plantación de árboles en homenaje a compañeros fallecidos, habiendo sido designado el espacio exterior a intervenir, además de haberse comunicado la donación del ProGAV (Programa de Gestión de Áreas Verdes), de la especie Sen del Campo y el acompañamiento en su plantación,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

El tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS  
RESUELVE:**

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Lenguas y autorizar la plantación de árboles en homenaje a los compañeros fallecidos.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.

